



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

**DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERÍA-**

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria n.º 19 celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 11 de mayo de 2023, se adoptó entre otros el siguiente

**ACUERDO.-**

Seguidamente según dispone el Art. 83 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre, la Presidencia pregunta si se ha de someter a la consideración de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL por razones de urgencia algún asunto no incluido en el Orden del Día y que no tenga cabida en el punto de Ruegos y Preguntas. Se indica la existencia de varios puntos, pasándose a continuación a votar la especial declaración de urgencia de los mismos. Esta es aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno Local, por lo que se pasa a deliberar sobre el fondo de cada uno de ellos:

**U5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TERMINALES DE RADIO PORTÁTILES DMR PARA LA POLICÍA LOCAL DE EL EJIDO, ALMERÍA.**

Visto expediente instruido al efecto; atendidos documentos e informes obrantes en el mismo del Técnico de la Sección de Contratación y del Interventor de Fondos sobre la consignación presupuestaria.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del suministro denominado: "Suministro de terminales de radio portátiles DMR para la policía local de El Ejido".

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir la contratación del suministro denominado: "Suministro de terminales de radio portátiles DMR para la policía local de El Ejido".

TERCERO.- Aprobar el gasto de 40.329,30 €, con cargo a la partida presupuestaria 2023.9200.62900, informe n.º 202300015672.

CUARTO.- Iniciar la licitación publicándose la licitación, junto con el de exposición al público del Pliego, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Sector Público, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

QUINTO.- Nombrar al Intendente de la Policía Local, D. Marco Muñoz Román, como responsable del contrato de "Suministro de terminales de radio portátiles DMR para la policía local de El Ejido".

SEXTO.- Facultar al Sr. Concejale Delegado de Hacienda y Contratación para dictar cuantos actos y suscribir cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	17/05/2023 08:15:44	PÁGINA 1/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	16/05/2023 18:50:11	
VERIFICACIÓN	PFIRMDEYL2U8GWHYZLBJZDG7EUdT3H	<a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a>	



Es copia auténtica de documento electrónico

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.) expido la presente certificación en El Ejido -Almería-, visada por Su Señoría el Alcalde-Presidente D. Francisco Góngora Cara.

Fecha y firmado electrónicamente

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	17/05/2023 08:15:44	PÁGINA 2/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	16/05/2023 18:50:11	
VERIFICACIÓN	PFIRMDEYL2U8GWHYZLBJZDG7EUDT3H	<a href="https://sede.elejido.es/etramita">https://sede.elejido.es/etramita</a>	
			